

Emite el IPE Convocatoria al Segundo Período del Programa de Revista de Supervivencia 2022 modalidad mixta.

Por: La Redacción del Portal Insurgencia Magisterial. 04/07/2022

[DESCARGAR LA VERSIÓN EN TEXTO \(PDF\)](#)



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

I.

I. DE LAS ETAPAS DEL PROGR

El “**Segundo Período del Programa de Revista de** en su **modalidad mixta, se realizará del 15 de septiembre** conforme a las siguientes etapas de s

- a. **Publicación de la convocatoria:** 04 de julio.
- b. **Recepción de constancias:** Del 15 de agosto a
- c. **Recepción y agendado de citas por medio de o asociaciones de pensionistas para videollan** agosto.
- d. **Agendado de citas telefónicas:** Del 22 de septiembre.
- e. **Realización de videollamadas de WhatsApp:** al 30 de septiembre.
- f. **Operación de módulos fijos en Gran Ho Centrales y Estancia Garnica:** Del 15 de agosto a
- g. **Operación de módulos itinerantes:** Del 22 de septiembre.
- h. **Retenciones de pago de pensión por NO acre** del mes de octubre.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

II. OBJETIVOS DE LA CONVOCATORIA

- II.I verificar que pensionistas y beneficiarios (a) nómina del mes de julio, se encuentren vi oportunamente el pago de su pensión.
- II.II actualizar el padrón de beneficiarios(as) para la Familia IMSS/IPE.

III. DE LAS FORMAS DE ACREDITACIÓN

Cuando el/la pensionista sea menor de edad o incapacidad que requiera de tutoría o representación deberán acreditar la Revista de Supervivencia (modalidades).

Para el Segundo Período del Programa Supervivencia 2022, el/la pensionista podrá acreditar los esquemas que se enlistan a continuación:

MODALIDAD A DISTANCIA

MODALIDAD VIRTUAL: VIDEOLLAMADA DE WHATSAPP

MODALIDAD PRESENCIAL





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

MODALIDAD A DISTANCIA

A partir del 15 de agosto de 2022, el pensionista podrá enviar al Estado por servicio de mensajería la siguiente documentación:

- 1. Certificado médico:** expedido por alguno de los servicios de salud pública (IMSS, ISSSTE, SESVER, SEMAR-SEDENA).
- 2. Constancia notarial:** Constancia de fe de hechos o expedida por notaría pública.
- 3. Constancia consular:** En caso de que el/la pensionista se encuentre en el extranjero, podrá solicitar una constancia expedida por Consulado o Embajada del país de residencia y ser enviado por mensajería internacional.
- 4. Constancia de reclusión:** En caso de que el/la pensionista se encuentre en algún Centro de Readaptación Social, deberá presentar constancia de dirección del centro de reclusión.

Los documentos deberán ser dirigidos al Programa de Revistas, Departamento de Vigencia de Derechos y enviado al siguiente correo electrónico: revistas@ipeveracruz.gob.mx, Vial Sur No. 730, Col. Lomas Verdes, C. P. 91098, Xalapa, Veracruz, departamento antes mencionado por alguna persona de su confianza.

Cabe mencionar que, la fecha de expedición de los documentos deberá estar dentro del Segundo Período del Programa de Revista (del 15 de agosto al 30 de septiembre del 2022). Además, deberá estar debidamente membretada, contar con sello oficial y la firma autógrafa de la autoridad de la institución que lo emita.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

MODALIDAD VIRTUAL: VIDEO DE WHATSAPP

Las organizaciones sindicales y de pensionistas que deseen podrán, a partir del 15 y hasta el 19 de agosto, solicitar las citas al Departamento de Vigencia de Derechos, anexando listado

DATOS PROPORCIONADOS POR EL SINDICATO O ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y/O PENSIONISTAS				PROGRAMA DE PENSIONES
CONSECUTIVO	NOMBRE	NÚM. DE PENSIÓN	NÚM. WHATSAPP	DÍA DE CITA

Del 22 de agosto al 02 de septiembre, el/la pensionista podrá agendar su cita en alguno de los 6 números siguientes, en un horario de 08:30 a 15:00 horas.

22 88 35 89 57
22 81 26 68 89
22 81 90 04 68

22 83 41 05 00
22 81 51 05 00
22 83 41 05 00

El/la pensionista deberá proporcionar su número de WhatsApp al momento de agendar su cita para la pensión.

Cabe señalar que, se continuará agendando citas virtuales y videollamadas del (Del 05 de septiembre al 30 de septiembre, las ext. 325,1029 y 1118 con horario de 08:30 a 15:00 horas).





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

MODALIDAD VIRTUAL: VIDEO DE WHATSAPP

Del 05 de septiembre al 30 de septiembre, el personal comisionado realizará videollamadas de WhatsApp programadas mediante llamada telefónica a las organizaciones de pensionistas considerando:

1. Al iniciar la videollamada, el personal comisionado se identificará debidamente.
2. El/la pensionista o beneficiario(a) deberá mostrar su credencial IPE con su fotografía.
3. El/la pensionista deberá responder las preguntas de seguridad que se le realizará, con la finalidad de confirmar su identidad. En caso de ser necesario, el pensionista que firme un papel que deberá mostrar ante la cámara y el mismo deberá coincidir con las contenidas en el sistema integral de pensiones y las oficiales mostradas.
4. Una vez acreditado el Pase de Revista Virtual, el/la pensionista deberá presentar el comprobante de acreditación de la Revista o fotografía de este.
5. Si derivado de una eventualidad, no se realiza el Pase de Revista Virtual acordados, el personal comisionado se contactará con el/la pensionista a través de los medios acordados.
6. En caso de que el/la pensionista presente alguna discapacidad, un familiar o persona de confianza podrá asistirlo durante la videollamada y deberá indicarlo al personal comisionado considerando la privacidad de datos personales.
7. Las líneas telefónicas señaladas serán empleadas única y exclusivamente para el programa, por lo que el Instituto se reserva el derecho de bloquear los números de WhatsApp que se hallan registrado.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

MODALIDAD PRESENCIAL

El Segundo Período del Programa de Revista de Supervivencia presencial a través de Módulos de Atención Itinerantes ubicados en las siguientes sedes y fechas:

CALENDARIO DE LOS MÓDULOS DE ACREDITACIÓN PRESENCIAL, ITINERANTE					
MUNICIPIO	DOMICILIO / SEDE	FECHAS	MUNICIPIO	DOMICILIO / SEDE	FECHAS
MINATITLÁN	Palacio Municipal Av. Miguel Hidalgo No. 107, Col. Centro C.P. 96700 Minatitlán Ver.	22 AL 24 DE AGOSTO	SAN ANDRÉS TUXTLA	Salón del SNTE Calle Dr. Rafael Arteaga No. 297 Col. Centro C.P. 95700 San Andrés Tuxtla Ver.	29 AL 31 DE AGOSTO
COATZACOALCOS	Palacio Municipal Av. Ignacio Zaragoza No. 404 Col. Centro C.P. 96400 Coatzacoalcos Ver.	25 Y 26 DE AGOSTO	COSAMALOAPAN	Salón Social SETSE Av. Ignacio López Rayón No. 815 Esq. Fentanes Col. Centro C.P. 95400 Cosamaloapan Ver.	01 Y 02 DE SEPTIEMBRE
ACAYUCAN	Palacio Municipal Calle Hidalgo S/N Col. Centro C.P. 96000 Acayucan Ver.	29 Y 30 DE AGOSTO	VERACRUZ	Salón Social SETSE Calle Díaz Mirón No. 1160 Col. Centro C.P. 91700 Veracruz Ver.	05 AL 09 DE SEPTIEMBRE
HUATUSCO	Salón Social SETSE Calle 14 No. 1127 Entre Av. 1 y Prol. Av 2 Col. Lira C.P. 94100 Huatusco Ver.	31 DE AGOSTO, 01 Y 02 DE SEPTIEMBRE	MARTÍNEZ DE LA TORRE	Palacio Municipal Calle Pedro Belli S/N Col. Centro C.P. 93600 Martínez de la Torre Ver.	12 Y 13 SEPTIEMBRE
ORIZABA	Palacio Municipal Calle Colón Poniente No. 320 Col. Centro C.P. 94300 Orizaba Ver.	05 AL 08 DE SEPTIEMBRE	PEROTE	Palacio Municipal Calle Francisco I. Madero No. 19 Col. Centro C.P. 91270 Perote Ver.	14 DE SEPTIEMBRE
CÓRDOBA	Palacio Municipal Calle 1 S/N entre Av. 1 y 3 Col. Centro C.P. 94500 Córdoba Ver.	09, 12 AL 14 DE SEPTIEMBRE	ALVARADO	Casa del Pensionado Calle Juan Soto S/N Esquina 15 de Octubre Col. Centro C.P. 95270 Alvarado Ver.	19 AL 21 DE SEPTIEMBRE
ZONGOLICA	Palacio Municipal Av. Ignacio Zaragoza S/N Col. Centro C.P. 95000 Zongolica Ver.	19 DE SEPTIEMBRE	ÁNGEL R. CABADA	Palacio Municipal Calle Primitivo R. Valencia Esq. Libertad S/N Col Centro C.P. 95840 Ángel R. Cabada. Ver.	22 DE SEPTIEMBRE
TIERRA BLANCA	Palacio Municipal Calle Independencia No 606 Col. Centro C.P. 95100 Tierra Blanca Ver.	20 AL 22 DE SEPTIEMBRE	TLALIXCOYAN	Palacio Municipal Calle Lorezo Barcelata S/N Col. Centro C.P. 95221 Tlalixcoyan Ver.	23 DE SEPTIEMBRE
XALAPA MÓDULOS FIJOS			ESTANCIA GARNICA Carr. Xalapa-Veracruz No. 225 Col. Campo Nuevo C.P. 91193.		
			OFICINAS CENTRALES DEL IPE Av. Arco Vial Sur No. 730 Col. Lomas Verdes C.P. 91098		
			GRAN HOTEL XALAPA Calle Guadalupe Victoria No. 163 Col. Centro C.P. 91000		
MÓDULOS VIRTUALES			OFICINAS CENTRALES DEL IPE Av. Arco Vial Sur No. 730 Col. Lomas Verdes C.P. 91098		





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

MODALIDAD PRESEN

El horario de atención para los módulos fijos operará en las Oficinas Centrales del IPE y Gran Hotel Xalapa de 8:00 a 14:00 horas. Para Estancia Garnica será de 9:30 a 14:30 horas. Los módulos itinerantes de las 23 sedes operarán de 09:00 a 14:00 horas.

Se solicita a la derechohabiente y sus familiares o representantes atender las recomendaciones de sana distancia, uso de gel antibacterial, así como el retiro inmediato del módulo una vez acreditado el pase de Revista de Supervivencia.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

CONSTANCIA DE SITUACIÓN

Derivado del proceso de actualización y de certificación que realiza esta institución ante el SAT, debido a la reforma 4.0 se requiere a las y los pensionistas que acuden al Centro de Revista, hagan llegar a este instituto su Constancia de Situación Fiscal.

Por tal razón se le solicita presentar dicha constancia en módulos presenciales fijos o itinerantes de áreas de Acreditación, Supervivencia, o en el área de Análisis Contable y de Derecho. También podrá enviarlo al correo csf.ipe@gmail.com, y debe contener los datos siguientes:

- NOMBRE COMPLETO
- NÚMERO DE PENSIÓN
- RFC
- CURP
- CÓDIGO POSTAL
- RÉGIMEN

(Régimen de Sueldo y Salarios e Ingresos Asimilados)





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

TRATAMIENTO DE LOS PERSONALES

Para conocer los términos y condiciones en que se
personales puede consultar el aviso de pr
Departamento de Vigencia de Derechos, en el sig

[http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/up](http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/2016/05/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-DEL-DEPARTAMENTO-DE-DERECHOS-DEL-INSTITUTO-DE-PENSIONES-DEL-ESTADO-DE-VERACRUZ.pdf)
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DEL DEPARTA
DE DERECHOS DEL INSTITUTO DE PENSION
VERACRUZ.pdf

En caso de requerir más información para el eje
ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Opos
el siguiente enlace, llamar o acudir a la Unidad
Departamento de Vigencia de Derechos del Inst
Estado:

[http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/up](http://www.veracruz.gob.mx/ipe/wp-content/uploads/2016/05/AVISO-DE-PRIVACIDAD-INTEGRAL-DE-LOS-E-DE-RECHOS-ARCO-Y-PORTAVILIDAD-DE-PENSIONES-DEL-ESTADO-DE-VERACRUZ.pdf)
AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS E
SOLICITUDES DE DERECHOS ARCO Y PORTAVILID
PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ.pdf





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

IPE

Instituto de Pensiones
del Estado de Veracruz

CONCLUSIÓN DEL PRO

El Segundo Período del Programa de Revista de Supervivencia de septiembre de 2022. Consecutivamente, el Instituto de Pensiones del Estado de Veracruz, a través de las diferentes Redes Sociales, publica los resultados obtenidos para las acciones procedentes.

Al pensionista que al 30 de septiembre no acredite su supervivencia, retenido su pago de pensión en la nómina del mes de septiembre, se le acreditará de manera extemporánea, su pago será liberado a la siguiente acreditación.

Los/las pensionistas que deseen conocer o corregir su acreditación de revista de supervivencia podrán consultarlo en el portal <http://ipeenlinea.ipever.gob.mx>, ingresando a su cuenta.

Ante cualquier duda o aclaración, se ponen a disposición de los interesados en contacto; Al teléfono (228) 1 41 05 00, extensiones 1118, 1119 y 1120.

Nota: Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Instituto de Pensiones del Estado.

XALAPA, VERACRUZ



Fecha de creación

2022/07/04